

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ANGEL CARRIZALES LOPEZ** II.3.-ORIGEN **México** **Distrito Federal**
II.2.-CARGO **DIRECTOR EJECUTIVO** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE		
Calakmul Campeche	11/04/2023	13/04/2023	2	1	MXN	2,850.00	1,425.00	100% 7,125.00
TOTAL DÍAS:			2	1			EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	7,125.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visita a la comunidad de Conhuas, Calakmul para revisar temas relacionados con el Proyecto del Tren Maya.

V. OBSERVACIONES

Los vuelos saldrán por Chotumal debido a la logística y distancia de recorrido a la comunidad de Conhuas ubicada en Calakmul, Campeche.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO Ing. Angel Carrizales Lopez Director Ejecutivo	REVISO Lic. David Gregorio Vasto Bobarganes. Director General de Cooperación Internacional	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO ANGEL CARRIZALES LOPEZ DIRECTOR EJECUTIVO
--	---	---

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.